

# La Voz de Menorca

Número suelto . . . 10 céntimos  
Número atrasado . . . 20

DIARIO REPUBLICANO

Año X.X-- Número 6.515

Suscripción En la Isla, al mes . . . Ptas. 2'00  
Resto de España . . . 3'00  
Extranjero, al año . . . 50'00

MAHÓN, VIERNES 13 FEBRERO 1925

Redacción y Administración:  
CALLE NUEVA.—Teléfono 160

## Constitución de la Monarquía Española

Hallándose de actualidad por razón de declaraciones de hombres políticos y por discusiones periodísticas el tema de la reforma constitucional, nos parece oportuno ir reproduciendo los principales artículos de la Constitución de la monarquía española.

- 45 Además de la protesta legislativa que ejercen las Cortes con el Rey, les pertenecen las facultades siguientes: 1.º Recibir al Rey, al su cesor inmediato de la Corona y a la Regencia o Regente del Reino, el juramento de guardar la Constitución y las leyes. 2.º Elegir Regente o Regencia del Reino y nombrar tutor al Rey menor, cuando lo previene la Constitución. 3.º Hacer efectiva la responsabilidad de los ministros, los cuales serán acusados por el Congreso y juzgados por el Senado.
- 46 Los senadores y diputados son inviolables por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo.
- 47 Los senadores no podrán ser procesados ni arrestados sin previa resolución del Senado, sino cuando sean hallados «infraganti», o cuando no esté reunido el Senado; pero en todo caso se dará cuenta a este Cuerpo lo más pronto posible para que determine lo que corresponda. Tampoco podrán los diputados ser procesados ni arrestados durante las sesiones sin permiso del Congreso, a no ser hallados «infraganti»; pero en este caso y en el de ser procesados o arrestados cuando estuvieren cerradas las Cortes, se dará cuenta lo más pronto posible al Congreso para su conocimiento y resolución. El Tribunal Supremo conocerá de las causas criminales contra los senadores y diputados, en los casos y en la forma que determine la ley.
- 48 La persona del Rey es sagrada e inviolable.
- 49 Son responsables los ministros. Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está referendado por un ministro, que por sólo este hecho se hace responsable.

- 50 La potestad de hacer ejecutar las leyes reside en el Rey, y su autoridad se extiende a todo cuanto conduce a la conservación del orden público en lo interior y a la seguridad del Estado en lo exterior, conforme a la Constitución y a las leyes.
- 51 Corresponde, además, al Rey: 1.º Expedir los decretos, reglamentos e instrucciones que sean conducentes para la ejecución de las leyes. 2.º Cuidar de que en todo el Reino se administre pronta y cumplidamente la justicia. 3.º Indultar a los delincuentes con arreglo a las leyes. 4.º Declarar la guerra y hacer ratificar la paz, dando después cuenta documental a las Cortes. 5.º Dirigir las relaciones diplomáticas y comerciales con las demás potencias. 6.º Cuidar de la acuñación de la moneda, en la que se pondrá su busto y nombre. 7.º Decretar la inversión de los fondos destinados a cada uno de los ramos de la Administración, dentro de la ley de Presupuestos. 8.º Conferir los empleos civiles, y conceder honores y distinciones de todas clases, con arreglo a las leyes. 9.º Nombrar y separar libremente a los ministros.
- 52 El Rey necesita estar autorizado por una ley especial: 1.º Para enajenar, ceder o permutar cualquiera parte del territorio español. 2.º Para incorporar cualquiera otro territorio al territorio español. 3.º Para admitir tropas extranjeras en el Reino. 4.º Para ratificar los Tratados de alianza ofensiva, los especiales de comercio, los que estipulen dar subsidios a alguna potencia extranjera y todos aquellos que puedan obligar individualmente a los españoles. En ningún caso los artículos secretos de un Tratado podrán derogar los públicos. 5.º Para abdicar la Corona en su inmediato sucesor.
- 53 La dotación del Rey y de su familia se fijará por las Cortes al principio de cada reinado.

## ESPECTACULOS

TEATRO PRINCIPAL.—Entre las mentiras y prejuicios imperantes contra toda lógica y justicia, existe la de pensar que las palabras mujer de vida galante significan mala y perversa mujer. Craso error por cuanto las del mundo alegre y frívolo atesoran muchas veces un entendimiento y un corazón tan noble que para sí los quisieran muchas hembras de alcurnia.

Entre carcajada y carcajada, entre estridencia y estridencia irradian en las mujeres espiritualmente buenas y en apariencia alegres, los destellos de un fondo moral en muchos casos esplendoroso.

Para simular artísticamente estas alternativas cual anoche lo hizo Carmen Illescas en el papel de «La señorita del pijama», precisan las vibraciones inspiradoras de las actrices geniales, cual la nombrada. Muy merecidamente la tributó el «respetable» clamoroso ovaciones.

Magistralmente también Elisa del Castillo caracterizó al ama o mayordoma del cura y no quedaron rezagadas Maruja Montesinos y Elvira Moya que encarnaron respectivamente «como me il faut» los papeles de la encantadora Asunción y de la zafia Miguela. Acertó igualmente Mary Derby (Lola). Se adueñó tan perfectamente del papel José Portes que al Mosén Juan que representó no le faltaba para convencernos ni siquiera cantar misa. Era el tipo acabado de cura rural. Admirablemente José Servía al representar al vejete don Florencio; muy bien Ricardo González interpretando el carácter del rústico «Palucho»; Ricardo González goza de aptitudes artísticas sobresalientes. Merecen plácemes por su trabajo de ayer Edmundo Barbero, artista muy aprovechado, Antonio Babio, José Soler, José Portes Rúa y Francisco Campos. Todos se hicieron aplaudir.

La comedia «La señorita del pijama», obra original de Gomez de Miguel, gustó mucho.

## Noticias marítimas

### Movimiento de buques

Ayer al anochecer dejó caer anclas el pailebot «Anolonia», al mando del patrón don Francisco Marqués. Trajo completo cargamento de maíz procedente de Barcelona; ha empezado esta mañana la descarga.

—Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana el vapor correo «Vicente La Roda», con el pasaje y carga, al mando del capitán don Joaquín Seoane.

—Mañana debe llegar el vapor «Jorge Juan», procedente de Valencia y Palma.

—Sobre las ocho de esta mañana ha llegado el pailebot «Llobregat», procedente de Barcelona con cargamento de maíz. Patrón don Jaime Pons.

### Una canoa

El vapor correo ha sido portador de una canoa para esta Dirección de Sanidad Exterior, que ha sido remitida desde Villagarçia.

Tiene las características siguientes: Eslora 7 metros, manga 1'80 y puntal 1.

Lleva un buen motor.

## Alcaldía de Mahón

### Bloque agrario nacional

En el negociado correspondiente de la Secretaría del Ayuntamiento, está a disposición del vecindario el importante Manifiesto que desde Córdoba se dirige a los Agricultores españoles para constituir el «bloque agrario nacional», que tendrá por única misión la defensa de los intereses de la agricultura, principal riqueza de España y sin la cual no cabe esperar el bienestar, tranquilidad y progreso de los pueblos.

Lo que se hace público al objeto que los interesados en el desarrollo y protección de la agricultura puedan enterarse y suscribirse por medio del boletín de adhesión individual que les será facilitado, sin tener que abonar cuota ni cantidad alguna.

Mahón 11 de Febrero de 1925.—El Alcalde, Antonio Victory.

## TRIANON

VIERNES, DIA 13 DE FEBRERO DE 1925.

A las 5 y media. Vermut de Moda Con el Sexteto Worsley y Jazz-Band. ESTRENO de la cuarta jornada de la gran serie de arte, que lleva por título

## Tragedias de amor

Interpretada por la famosa estrella de arte cinematográfico MIA MAY, secundada por otros artistas de mérito y presentada con gran lujo. Título de esta jornada: LA EVASION.

Se proyectará además una interesante revista y la cinta cómica en dos partes

## Héroe y conquistador

En preparación: GRAN BAILE INFANTIL DE TRAJES, la fiesta más animada y pintoresca de cada Carnaval.

EL SALON DE LOS EXITOS SALON VICTORIA ORCHESTRINA VICTORIA

Sábado 14 y domingo 15 Febrero de 1925.

A las 5 y media y a las 9.

Grandioso y extraordinario programa.

Estreno del sentimental asunto en 5 partes, titulado

## El juicio de la tormenta

Producción selecta interpretada por

JUCILLE RICKSEN y LLOYD HUGHES

Nota Después de la última sesión del domingo GRAN BAILE DE MASCARAS gratis para los concurrentes al cine con sorteo de TRES HUCHAS conteniendo diferentes cantidades en efectivo.

En breve: EL CABALLERO DE LA PESADILLA por Ivan Mosjoukine.—LOS GUAPOS, famosa película española y otras de éxito extraordinario.

SABADO 21

Madame Morland

Cinegrama en dos jornadas, basado en el célebre proceso de LA VILLA MORLAND interpretado por MIA MAY

## CASINO DEL CONSEY

Domingo, día 15 Febrero 1925.—A las 6 y a las 9 y cuarto. TERCETO MAHON. Grandiosa programa de éxito asegurado. A bailar y a divertirse.

Estreno de la estupenda obra dramática de producción francesa de gran producción fotográfica con admirables cuadros virados en colores, titulada

## ENSUEÑO

Inspirada en la inmortal novela «La Revez» del glorioso escritor Emilio Zola. Insuperable interpretación de los inimitables artistas del teatro francés Gabriel Signoret y Andrés Brabant.

Completará el programa «Cria y caza del cocodrilo», del natural, y la chispeante cómica en dos partes «El campesino» por el célebre Alt St. Jhon.

Después de la última sesión de cine

GRANDIOSO BAILE GRATIS PARA LOS CONCURRENTES

Sorteándose innumerables regalos que se anunciarán en los programas que se repartirán.

Para amenizar dicho baile el Terceto Mahón será aumentado considerablemente.

Proyección extra producciones modernas COSMOPOLITAN CINE SANTA ANA, 21 De lo más nuevo y lo más bueno lo mejor

Domingo día 15 de Febrero 1925.—A las 5 y media y a las 9 y cuarto.

EXITO, COLOSAL EXITO

## LA DIOSA VERDE

DOS JORNADAS

El famoso acontecimiento teatral que durante dos años enteros conmovió tantos auditorios, es ahora reproducido en la película.

LA DIOSA VERDE como espectáculo de cinematógrafo está llamada a obtener mayor resonancia.

Completará el programa una preciosa Revista Gaumont y una cómica en dos partes, el colmo de risa.

Grandioso programa musical por el Orquestal Helios. Véanse programas.

## Crónica local y general

### Matrimonio civil

Los simpáticos jóvenes de Villacarlos Juana Juan Enseñat y Antonio Escandell Escandell, inteligente y laborioso obrero, han sido esta vez quienes el sábado último al unirse civilmente en matrimonio con todas las solemnidades legales han demostrado de hecho que para enlazar dignamente dos vidas mediante la boda, no es necesaria la intervención religiosa.

Mil felicidades anhelamos para el nuevo matrimonio. La enhorabuena también a las respectivas familias de los cónyuges.

Y por último plácemes muy expresivos para los amigos Juana Juan y Antonio Escandell, porque con actos como el expresado de afirmación civil, actos por fortuna frecuentes en Menorca, contribuyen a consolidar al muro que así se levanta contra

### Preparativos adelante

Nos referimos a los que se hacen para el gran baile de máscaras que el sábado dará en los salones del Trianon el Casino de Obreros de Unión Republicana.

No caeremos en la indiscreción de describir por anticipado cuanto se organiza respecto a engalanamientos, iluminación y música, pero sí aseguramos que estos tres elementos primordiales serán aplaudidos.

Y sin pecar de indiscretos decimos también que a los preparativos que hace la sociedad mencionada no les va en zaga, en su respectiva esfera, los que se realizan en el seno de infinidad de familias que se proponen concurrir al baile.

Se recuerda que esta noche a las 9 se cierra la lista de los que optan a palcos y que el sorteo se celebrará seguidamente rogando la presencia de los inscritos.

C O K Clase superior FABRICA DE GAS

## EDICTO

RECAUDACION DE ARBITRIOS Municipales del Ayuntamiento de Mahón.—Año 1924-25.

Arbitrios sobre: Carruajes y caballerías, tejados que vierten aguas a la vía pública, motores y calderas de vapor, bicicletas, motos y automóviles, perros, casas de bebida, casinos, cafés, fondas, botillerías, posadas, vendedores de vinos, hospederías y demás establecimientos de este carácter; Inspección sanitaria sobre tiendas y puestos públicos de venta de verduras y frutas fuera del mercado, puertas y ventanas de planta baja que se abren al exterior, entrada de carruajes en los edificios particulares, ocupación de la vía pública con rejas, baldosillas de cristal, etcétera, tribunas, balcones, toldos, escaparates, muestras, letreros, carteles y anuncios visibles desde la vía pública y ocupación del subsuelo de la vía pública o terrenos del común. Providencia declarando el apremio del primer grado

DON ANTONIO VICTORY TALTA vull, Alcalde-Presidente del Excelentísimo Ayuntamiento de esta Ciudad.

Hago saber: Que mediante no haber hecho efectivas sus cuotas los señores contribuyentes incluidos en la anterior relación por el concepto del arbitrio municipal establecido sobre los conceptos más arriba indicados, respectivos al ejercicio de 1924-25 durante los períodos voluntarios de cobranza que al efecto se les señalaron, cumpliendo lo preceptuado en el artículo 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900 declaro a dichos contribuyentes incurso en el recargo del primer grado de apremio que consiste en un 5 por 100 sobre el total importe de sus

respectivos débitos, en la inteligencia de que si en el plazo de cinco días no satisfacen el principal y recargos referidos les parará el perjuicio a que hubiere lugar e incurrirán los morosos en el segundo grado de apremio con nuevo recargo del diez por ciento sobre dicho importe y la ejecución contra sus bienes.

Mahón a 12 de Febrero de 1925.—El Alcalde, Antonio Victory.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la citada Instrucción se publica el presente edicto por el que anuncio a los contribuyentes el derecho que tienen de solventar sus descubiertos con el recargo del primer grado de apremio, a cuyo efecto estará abierta la oficina de recaudación los días 16, 17, 18, 19 y 20 del actual y horas desde las nueve de la mañana hasta la una de la tarde.

Mahón a 12 de Febrero de 1925.—El Recaudador, G. Pons.

## Compañía Protectora de la Sociedad General de Alumbrado

Se convoca a junta general ordinaria para el día 13 del presente mes, a las 6 de la tarde, en el domicilio social, Plaza de la Pescadería, número 30; según lo dispone el artículo 10 de los estatutos.

Mahón 5 de Febrero de 1925.—El Presidente, Mateo Terrés.

7 10 12 13

## Banco de Menorca

Descontamos los cupones vencimiento Febrero próximo de títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100 y Tesoro 5 por 100.

También descontamos los demás cupones de otros valores de vencimiento fijo, siempre que su líquido importe nos sea conocido.

# Casino LA UNION

## BAILES DE SOCIEDAD

Lunes día 16.—De 5 a 8 y media tarde, Dancing tea en el  
— SALON VICTORIA —  
Miércoles 18.—A las 10 de la noche, Baile de Máscaras (Apache) en el  
— TEATRO PRINCIPAL —  
Sábado 21.—A las 10 noche, Baile de Sociedad en el  
— SALON VICTORIA —

Se ruega a los señores socios que deseen palcos para los bailes de los días 18 y 21, se sirvan suscribirse en Conserjería del Casino.

# Cine España

Sábado día 14 Febrero 1925. — A las 9 de la noche.  
UN EXTRAORDINARIO ACONTECIMIENTO DE ARTE  
Estreno de la magnífica super-producción de gran interés dramático dividida en cinco partes, titulada

## FATAL DILEMA

Cinta preciosísima en la que hace una gran creación de su difícil rol la bella estrella LIA MARA, la artista genial y elegante.

Completarán el programa la chispeante película de Tomás UN GOTA DE ROCIO y la siempre amena REVISTA PATHE.

Domingo: Después de la última sesión GRAN BAILE GRATIS para los concurrentes a la misma. SORTEO de un magnífico regalo.

Semana próxima: Colosal estreno de la bellísima e interesante película MARI ROSA por la gentil Lee Parry.

## Campo de LA UNION

CALLE SAN CARLOS

GRAN PARTIDO DE FOOTBALL PARA EL PROXIMO DOMINGO DIA 15 A LAS DIEZ Y MEDIA DE LA MAÑANA

## Mahón F. C. contra Unión Sportiva

(EQUIPOS RESERVAS)

A BENEFICIO DE LOS EQUIPIERS UNIONISTAS

Precios: Entrada general, 0'80; Idem de scocio, 0'40; media entrada, 0'40; niños, 0'15; sillas, 0'15; señoras, gratis.

## LA FANTASIA

Hasta el día 20 del actual

VENTA DE RETALES

Y REMATE DE EXISTENCIAS A PRECIOS

DE SALDO

18, NUEVA, 18

## TEATRO PRINCIPAL

TEMPLO DE LOS GRANDES ESPECTACULOS

Sábado día 14 de Febrero de 1925.—Noche, a las 9 y media.

## GRAN BAILE DE MASCARAS

— DOMINGO —

Tarde, a las 5 y media.

## LOS CHATOS

Noche, a las 9 y media.

La obra en 2 actos

## LA LEYENDA DEL MAESTRO

La obra en 2 actos

## EL AMIGO CARVAJAL

Próximamente: Beneficio de la primera actriz Carmen Illescas con la renombrada obra ALMA DE ALDEA.

## LOS GRANDES FILMS

## I. N. R. I.

Es una visión de paz que pasa por la mente de un condenado a muerte, la noche antes de su ejecución.

Admirable caracterización e interpretación del rol de «Jesucristo».

## Honrarás a tu madre

Es la historia del amor maternal, trasladada tan magistralmente a la pantalla, que su contemplación conmueve hasta hacer saltar lágrimas de sentimiento y satisfacción.

Pronto en Mahón no se hablará de otra cosa.

5

# SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA DE NUESTROS CORRESPONSALES

Barcelona 12 a las 23-30.

## Crónica Nacional

### Noticias varias

#### El Estatuto provincial

Al terminar ayer la reunión del Directorio, un periodista preguntó al marqués de Estella:

—¿Hay algo nuevo del Estatuto provincial?

—Sí—replicó el general Primo de Rivera;—que mañana escucharemos al director de Administración local, señor Calvo Sotelo, la segunda y última exposición del proyecto, y que luego estará en nuestro poder cuatro o cinco días para estudiarlo y hacer las observaciones que se estimen pertinentes. Y en marzo—terminó diciendo—regirá el proyecto.

#### La «Gaceta»

La «Gaceta» publica lo siguiente: Disponiendo que es improcedente la reforma solicitada en el decreto de 17 de diciembre último, sin perjuicio de lo que en su día, con nuevos elementos de juicio, se disponga sobre el régimen de la Gran Casa Comercial.

Abriendo información, por un período de tres meses, para las valoraciones oficiales de mercancías correspondientes al año 1924.

Disponiendo disfrute franquicia arancelaria el pescado cogido por españoles, con buques nacionales, en mares libres.

#### Cambio de giros

La Dirección general de Comunicaciones se ha puesto de acuerdo con la administración de las colonias portuguesas, para establecer a partir del quince del corriente un cambio recíproco de giros postales entre España y las colonias portuguesas.

Las particularidades de este servicio son las siguientes:

Los giros destinados a España, se expresarán en pesetas, siendo el límite fijado el de quinientas pesetas.

Los giros destinados a las colonias portuguesas se expresarán en francos franceses, siendo el límite fijado el de mil francos.

## Información del día

### Los últimos sucesos

#### Un hombre ahorcado

Barcelona.—Anoche a las diez y media, un sereao de la barriada de Vallvidrera, encontró al pasar por la carretera construida sobre la conducción de las aguas del Pantano, el cadáver de un hombre, pobremente vestido, que pendía de una higuera.

Representaba tener unos cuarenta y cinco años de edad.

No ha podido ser identificado.

#### Arrollado por el tren

Barcelona.—En la estación de Francia, un tren que efectuaba maniobras arrolló al peón de Vía y Obras Pascual Gil Badola, de cincuenta años, causándole la amputación de ambos muslos y de los dedos de la mano izquierda.

Dicho individuo fué auxiliado en el dispensario de la estación por el médico don Antonio Duch, y dado su gravísimo estado, quedó en el mismo.

#### Grave accidente

Barcelona.—Esta madrugada, cuando intentaba desenganchar un vagón en la estación de Majoria, fueron cogidos entre los topes dos obreros, de los cuales uno resultó muerto, y herido el otro.

El juez de guardia se personó en el

lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver.

## Telegrama Oficial

Facilitado en la Delegación del Gobierno

En la región occidental, la harca de López Bravo razió e incendió esta madrugada los poblados de las inmediaciones del río Smir, sin novedad por nuestra parte.

En Larache, la columna de García Bolloix efectuó un reconocimiento hasta El Gaitán, donde ha quedado acampada.

En la región oriental el harca del comandante Verela se concentró a la una de la madrugada del 11 al pie de Dar-Sala.

Desde este momento comenzó una marcha por terreno enemigo, dejando guarnecidos por secciones puntos importantes sobre qué apoyar la retirada, continuando el avance una fracción de las fuerzas, en tres núcleos, correspondientes a tres guardias situadas en Zada Ast (Ben! Olivech), en una de las cuales estuvo situada el año 21 la posición A.

Lograron rodear los objetivos sin ser descubiertos, hasta llegar a veinte pasos de los parapetos y cuevas enemigas.

A las cinco menos cuarto, hora con venida, los granaderos rompieron fuego, y, tras tenaz resistencia, fueron asaltadas las guardias enemigas, que dando en nuestro poder 11 fusiles maters y 12 enemigos muertos, que retiramos bastantes bolsas de municiones y 20 mantas.

Aun de noche se emprendió el repliegue, apoyándose en los puntos ocupados de antemano.

El enemigo sufrió duro castigo teniendo la seguridad de haberse hecho más bajas que no pudieron recogerse por la rapidez de la retirada, una vez logrados los objetivos, evitando que el enemigo pudiera darse cuenta.

Indígenas poblado Tafersit salieron en masa a esperar a la harca expresando ruidosamente su alegría y el excelente efecto que ha causado éxito tan contundente. La harca tuvo dos muertos y cuatro heridos.

## Casa del Pueblo

### Casino de Obreros de Unión Republicana

Acordada por esta Junta Directiva la celebración de un baile de máscaras extraordinario, como los que anualmente viene dedicando con grandioso éxito a los señores socios y familias de las distintas sociedades domiciliadas en esta Casa, tenemos el honor de ponerlo en su conocimiento por si se dignan honrarnos con su presencia. El baile tendrá lugar en la noche del próximo sábado día 14 en el salón Trianon.

Cuantos socios quieran optar a palcos deben tener en cuenta que es indispensable su inscripción de ocho a nueve noche, hasta el viernes inclusive. El sorteo se efectuará a las nueve de dicho día.

El salón será debidamente engalanado e iluminado.

LA COMISION.

Para vender: Una máquina para rebajar toda clase de pieles, marca MOHEMUS, casi nueva, precio baratísimo. Para informes en esta imprenta y en Ciudadela a Juan López.

Para vender: Un falucho propio para la pesca, con o sin motor.

Informarán, Arravaleta, 25. Mahón.

### Crédito Mercantil de Menorca

Habiendo acordado esta Sociedad en Junta General celebrada el día 22 de los corrientes, repartir un dividendo de ocho por ciento libre de impuestos, o sea veinte pesetas por acción, por los beneficios correspondientes al ejercicio de 1924, se avisa a los señores accionistas que el pago se efectúa en las oficinas sociales, contra entrega del cupón número 13.

Mahón 23 de Enero de 1925.—El vocal de turno, Juan Humbert.

Tipografía Mahonesa.—Calle Nueva

### Boda

Ayer por la mañana, en la iglesia de Santa María contrajeron matrimonio la simpática señorita Juana Coll Pons y el conocido suboficial de artillería nuestro paisano y amigo particular don José Liambias Pons.

Después de la ceremonia se trasladaron los invitados a su domicilio en donde fué servido un suculento desayuno.

Los novios embarcaron ayer mismo en el vapor correo para Barcelona donde pasarán la luna de miel.

Reciban los esposos nuestra sincera enhorabuena, que hacemos extensiva a las familias respectivas, en particular al tío de la novia el ex-alcalde pedáneo de Llumenas nuestro amigo don Gabriel Pons.

### Dotaciones espléndidas

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro estimado amigo don José Llopis Aragónés que, comisionado por el señor Portes y Empresa del Teatro Principal, fué a gestionar la adquisición de vestuario y decorado para la obra «Un drama en Aljandar», original de nuestro estimado amigo particular y colaborador literario don Francisco Pou Moragues, obra escrita inspirándose libremente en leyendas menorquinas, en particular la de «Se novia d'Aljendar».

El señor Llopis ha traído decoraciones y vestuario magníficos y ha dejado preparado el embarque de otro surtido que traerá el domingo el vapor correo.

Sea bienvenido dicho amigo.

## MOSTO NATURA

Vino sin alcohol, bebida riquísima indispensable para sanos y enfermos

Venta: «La Mahonesa», Nueva 24.—

A. Thomás, Bélgica 79

### La gran semana del Casino La Unión

Así puede anunciar la simpática sociedad que citamos en el epígrafe la serie de bailes que organiza para la semana próxima y que sin duda serán espléndidos y se verán muy animados.

Para el lunes y el sábado de dicha semana anuncia dos dancing-tea en el Salón Victoria, local que reúne condiciones inmejorables para ello, y el miércoles se dará un gran baile de máscaras en el Teatro Principal.

La gente joven ha acogido con gran entusiasmo la acertada iniciativa del Casino La Unión y está haciendo ya los preparativos para corresponder debidamente al esfuerzo de la digna Junta Directiva.

Principalmente las damiselas estudian vestidos y disfraces originales que realzarán sus encantos y darán la nota de buen gusto y distinción; y los del sexo fuerte hacen acopio de vistosos proyectiles para las batallas de confetti, serpentinas, etcétera, propios del caso.

Las fiestas del Casino La Unión realzarán en gran manera el Carnaval en nuestra ciudad.

## COK

Clase superior FABRICA DE GAS

### Crédito Mercantil de Menorca

Con atento escrito de salutación, al que nos place corresponder recíprocamente, don Juan Humbert y Villalonga, inteligente Vocal Director de la banca mencionada nos ha remitido un ejemplar de la Memoria Balance correspondiente al ejercicio de 1924.

Los beneficios permiten repartir un dividendo de 8 por 100 libre de impuestos y destinar cantidades de importancia al Fondo de Reserva, amortizaciones y remanente. Así lo leemos en la concienzuda y bien escrita memoria que redactó el digno Secretario, nuestro buen amigo, el ilustrado abogado don Pedro Pons Vidal.

Felicítamos a la Junta Directiva del Crédito Mercantil de Menorca.

### De viaje

A bordo del vapor «Vicente La Roda» han llegado esta mañana de Barcelona 22 pasajeros entre ellos el ilustrado comandante de Infantería nuestro paisano don Lorenzo Lafuente Vanrell, que viene de Ceuta, el agente consular de Venezuela don Francisco Terrés Coll y señora, el comerciante don Vicente Pons Carreras y nuestro buen amigo el don Ramón Bustamante. Les trasmitimos atento saludo de bienvenida.

## COK

Servicio a domicilio FABRICA DE GAS

### Fabricantes :: Exportadores

Señor mahonés que traslada su residencia a Barcelona aceptaría representaciones de casas de Baleares, en especial de calzado cuyo artículo y clientela conoce perfectamente.

Escribid a J. T. en esta Administración.

2